

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

50
CÉNTAVOS

VIERNES 29 NOVIEMBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE: 23:03 - EJEMPLARES: 100000 - PZ: 2.250

Superintendencia
de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MILANTOP
S.A.

Se comunica al público que la compañía MILANTOP S.A. reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, el 17 de junio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13- 0006262 el 29 de Octubre del 2013.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**- La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: **"TERCERA.- OBJETO SOCIAL:** La compañía se dedicará a: a) La industrialización o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de lo siguiente: **UNO) De productos agroquímicos, farmacéuticos** de toda clase, derivados de hidrocarburos, refinerías, equipos de prospección, exploración y explotación de recursos naturales..."

Guayaquil, 29 de Octubre del 2013

Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(134028)

Superintendencia
de Compañías
RECIBIDO
04 DIC 2013
Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

030616